



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 1 de 29

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO

ACTA NÚMERO 157

FECHA: NOVIEMBRE 01 DE 2019
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Muy buenos días para todos, damos inicio a la sesión ordinaria, siendo las 8:05 minutos del 01 de noviembre del año 2019, muy buenos días para todos y todas siéntanse cordialmente todos saludados.

Señor Secretario por favor leamos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Noviembre 01 de 2019, hora 8 y 05 minutos.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019
3. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEISY JOHANA POSADA TORRES Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 2 de 29

6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Gracias señor Secretario por favor verifiquemos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
JOSE MIGUEL ORREGO LOPERA	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 3 de 29

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

En consideración el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

En consideración el acta del día 30 de octubre del presente año, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Continuemos con el orden del día.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 4 de 29

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCION DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEISY JOHANA POSADA TORRES Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Nuevamente cordial saludo doctora y su equipo de trabajo, bien pueda tiene el uso de la palabra para la presentación del informe de gestión de la secretaria de movilidad.

TIENE LA PALABRA LA DEISY JOHANA POSADA TORRES LA SECRETARIA DE MOVILIDAD

Buenos días para todos los Honorables Concejales, a la Mesa Directiva y a las personas que están en este momento en el recinto, en el día de hoy venimos a presentarles el informe de gestión de toda la vigencia de 2019 y de igual forma les daré como quedo el indicador en general de todo el plan de desarrollo, el video que les voy a presentar a continuación es de lo que se logró hacer en este año para culminar el plan.

Lo que acabamos de ver a continuación fue un resumen de toda la vigencia de todo el año 2019 de lo que se ha logrado hasta el 30 de septiembre, de igual manera es lo mismo que les voy a presentar acá ya de una forma más detallada con el informe del indicador principal de todo el plan de desarrollo.

Como tal la secretaria de movilidad se enmarca dentro de cuatro proyectos esenciales que son la semaforización y señalización de amueblamiento vial, la gestión para el diseño de ciclo rutas, la cultura de la movilidad y lo seguro, el tema de vigilancia y de control, todas están obviamente indicadas para yo mantener o reducir una meta de 11,63 muertos por cada 100.000 habitantes, al día de hoy, a al culminar estos cuatro años después de un arduo trabajo en el 2018 y 2019 podemos decirles que les entregamos esta meta casi en 7, tuvimos una drástica reducción por todos los

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 5 de 29

operativos de control y todas las capacitaciones que hicimos durante el año 2018 y 2019.

La meta es de 11,63 esta meta igual esta es la última diapositiva, pero como para que vallamos saliendo de las dudas, esta meta siempre estuvo por encima durante el año 2015, 2016 ya en el 2017 comenzó a bajar un poquito durante el 2018 tuvo una caída muy drástica y en el 2019 en lo que va, van 6,01 sería muy ambicioso pensar que yo en los últimos meses y más en un mes como diciembre no voy a tener homicidios, por lo tanto se hace una proyección de los últimos años a como se espera que queda, se espera que el indicador quede aproximadamente de 7 a 8.

Entonces retomando nuestro primer proyecto es semaforización, señalización y amueblamiento vial, dentro de él teníamos 4 indicadores específicos, el primero de ellos se basaba en cuanto a los semaforicos. La meta decía 25 nuevos semaforicos nuevos, en estos años logramos un total de 36 licencias para el mantenimiento de estos nuevos semaforicos, la meta quedo completamente cumplida, en el otro punto teníamos la implementación de dos cruces viales amoblados, lo recibimos con 4 cruces amoblados, el año pasado logramos desarrollar dos cruces que se lograron desarrollar con esas constructoras y este año ya con recursos propios nosotros logramos construir 4 cruces, tres de ellos están en este momento ya construidos y estamos ya finalizamos todas las fases de contratación del ultimo cruce, por lo tanto el ultimo cruce también quedaría construido, uno de ellos respondió a todas las dinámicas de movilidad y todo el tema de accidentalidad y se ubicó en la autopista es el que vemos evidenciado carrera 44 por calle 46 y 49, dos de ellos respondieron a la ciclo ruta y como nosotros podíamos garantizar una ciclo ruta que fuera segura para los usuarios, carrera 47 calle 45 y diagonal 54 por avenida 42.

Finalmente, para las 10 intercepciones amobladas decidimos volver al deber ser que es escoger las intercepciones viales que tengan mayor índice de accidentalidad en la calle 44 por 55, esta es la intercepción vial de rosalti es una avenida principal que tenemos un gran tractor de viajes como es este hospital.

Otra de nuestras metas era el 100 % de las intercepciones viales que estuvieran completamente con su mantenimiento rutinario, de las 65 intercepciones que teníamos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 6 de 29

más estas 6 nuevas de este año siempre gracias a todo el personal de apoyo para la secretaria de movilidad y a tener todos los diversos temas de movimiento, logramos tener las siempre operando.

Finalmente, para poder lograr terminar este proyecto de nuestra última meta hablaba de 90 kilómetros de vías señalizadas, esta meta fue la más difícil de cumplir debido a que tuvo que pasar todo un proceso de un año para que lográramos tener unos recursos muy cuantiosos solamente la secretaria contaba con 500 millones de pesos en este recurso, para un proyecto que demandaba 4 mil millones de pesos para lograrlo cumplir, entonces se tuvo que pasar un proceso de primero recoger el dinero y lograrlo llevar a cabo, contratar el proyecto para finalmente nosotros poder ejecutar esta meta, al día de hoy todo este proyecto en que se contrataron estos 25 kilómetros va en un 75 – 80 % de ejecución, por lo tanto la meta como tal se logró cumplirla, para cumplir esta meta, primero se hizo todo un estudio de señalización es por eso que ahorita las vías se ven con diseño diferentes, realmente las vías estaban mal demarcadas, no cumplían con los anchos específicos, no cumplían con la normativa, no cumplían todo el tema de los pares, de las cebras, realmente para uno tener seguridad vial todo el tema de infraestructura específicamente el tema de señalización, es una variable que interviene mucho a que el tema de accidentalidad suba y baje, por lo tanto el de la secretaria nos dimos a la labor de hacer un estudio juicioso y lograra decir como debíamos encausar este tráfico y el segundo tema es que garantizáramos que realmente esta pintura fuera una pintura plástico frio, con micro temas anti deslizantes, esta pintura es una pintura que tiene una estabilidad de obras aproximadamente tres años que es lo que debed de durar, no como esta pintura acrílica que es una pintura que les duraba tres meses, por eso se les desmarcaba tan rápido, entonces podrán contar con esta muchos años, las partes que decidimos señalar fueron pues no fueron decididas al azar aleatoriamente, fueron decididas en todo un mapa de mayor accidentalidad en el cual nos arroja que la autopista es aquella que presenta mayor porcentaje de accidentes, por lo tanto en la autopista se señala, hay una parte de la autopista que no se ha intervenido hasta que EPM ahorita no nos entregue el lugar, el último tramo para no hacer esto de aplicar pintura y luego nos la levanten, todo es concertado con las diversas constructoras que están acá metidas en el municipio.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 7 de 29

Adicional a esto lo que tratábamos de lograr, una vez termináramos la autopista era dejar la maya vial lo más tejida que pudiéramos, es decir que tuviéramos una interconectividad entre las vías, es por esto que decidimos pintar toda la vía a Santa Ana y decidimos pintar toda la vía a Niquia, pintar la 42 a subir a casa de justicia, empalmar con varios complejos y varias zonas escolares importantes y volver a bajar por la calle 47, logrando encausar todas estas vías hacia donde confluyen todos los ejes viales como la autopista que es estructurante, con esta señalización logramos volver a tener todas las intercepciones viales con sus RACS adecuados, garantizándole al ciudadano un í paso seguro, garantizando, encausando el tráfico por donde debía ser, delimitando una zona donde queda ahoradas que es por donde no puede circular el tráfico, en este mismo tema hicimos el ejercicio de volver a demarcar donde debían ir los paraderos y los paraderos no están, los paraderos van a quedar en unos bloques pintados en rojo, lo que va a permitir que el usuario.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Doctora discúlpeme un segundito por favor compañeros, más silencio por favor y cierre la puerta por favor.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA DEISY JOHANA POSADA TORRES LA SECRETARIA DE MOVILIDAD

Esto va lograr que el usuario visibilice más fácil donde debe hacerse su parada y de igual forma tenemos planeado que los paraderos vayan a quedar en estructuras en físicos sobre toda esta vía en arteria principal.

Finalmente, ya con estas cuatro metas logramos dar cumplido todo el proyecto de semaforización, señalización, amueblamiento vial en un 100 % para todo este plan para desarrollo, pues acá es como una imagen de como quedo la autopista semaforizada y como está quedando todo el tema de la pintura, por supuesto pues las rayas que se ven ahí más claritas, esto es un tema de borrado que también se procede a hacer una

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 8 de 29

vez que se termine todo el tema pues de la señalización.

Otro de nuestros proyectos de componentes dentro de la secretaria de movilidad es el tema de la gestión y diseño para la construcción de las ciclo rutas y andenes, este proyecto tenía toda, tiene perdón, tiene una fase constructiva hasta finales de noviembre, el proyecto como tal no lo ejecuta la secretaria de movilidad, lo ejecuta el área metropolitana, sin embargo la misma secretaria le hace un debido proceso de seguimiento, es por eso que decide construir dos de sus intercepciones viales sobre ella para garantizar el tema de la seguridad vial.

Los diseños se han vuelto a realizar por parte de la secretaria donde hemos logrado cambiar a los usuarios y eso de seguro lo hemos hecho en muchas otras partes como la 49 que indiscutiblemente en algún momento los municipios cerro los planos y yo no tuve injerencia sobre ello, es verdad que a final de año y el nuevo secretario tiene un reto grande de saber cómo va a re direccionar todo este tráfico, realmente la sugerencia muy respetuosa desde la secretaria, desde la parte técnica de todo el tema de la 49 debemos dejarlo con un tema de transporte público, entonces el nuevo reto para este próximo es que los tráficos deben de retribuirlos y tener más modelo en el que encause todo el transporte privado por las diferentes vías, que tengan toda la distribución.

En todo el tema de la ciclo ruta si se tuvo un tema de que el constructor estuvo quedado, el área tuvo la auditoria parada, pero al día de hoy la ciclo ruta tuvo que tener un 70 % de avance y las ciclo rutas espera, se espera entregar para esta vigencia.

Este es el mapa pues de la ciclo ruta que siempre estuvo proyectado, la misma ha sufrido algunas modificaciones, en la parte de Manchester y en la parte de la 51 las mismas fueron precisamente solicitadas y aprobadas por la secretaria y por el área, desde el tema de que el usuario en la bicicleta no iba sobre un carril segregado, sino que iba compartiendo el mismo carril con los buses, entonces como tal nosotros éramos básicamente el único municipio del área que no estábamos garantizándole al usuario un de verdad un tema de protección, así fuera con el solo hecho de tenerlo segregado en otro carril pues ya le estamos garantizando que no le va a invadir un carril un vehículo automotor, de igual manera hay que resaltar que el municipio de Bello

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 9 de 29

es de los pocos que va a lograr entregar la ciclo ruta totalmente terminada y se le metió pues la ficha para que lo hiciera.

Nuestro tercer proyecto es el proyecto de la cultura de la movilidad vivo seguro, como tal teníamos varias metas unas de ellas eran 448 capacitaciones viales, a lo corrido del año 2018 llevábamos 546 al 2019 el tema de la educación es un tema que debe de ser permanente por lo tanto se siguieron destinando unos recursos y se hicieron 219, se proyectaron 112 capacitaciones más de las cuales corrido a la fecha van 219 si como tal lográramos sumarlas es un total de 775 contra 448 hicimos 317 capacitaciones adicionales, es decir que superamos esta meta en un 70 %.

Para la secretaria siempre fue muy importante el tema de educación si bien es cierto también tenemos nuestra parte coercitiva y regresiva, en la cual veremos a continuación el tema de las capacitaciones siempre se tuvo como avante, de igual manera acá tenemos 4 semanas de seguridad vial y 40 patrullas viales escolares conformadas, de esas 40 patrullas de las escolares conformadas se llevan 37 patrullas en los meses restantes contando de que esto iba hasta el 30 de septiembre y no nos coge octubre, acabamos de conformar el resto de patrullas para poder finalizar este indicador a finalidad, las 4 semanas de la seguridad vial, las cuales dejamos desde el año pasado un acuerdo municipal, para garantizar que esto siga teniendo su vigencia en el tiempo, se harta a finales de noviembre, pues ya se tiene una proyección de todas las actividades a realizar, por lo tanto también es una meta que se cumple.

Como tal la ultima meta seria el tema de plan de educación de estrategias vacacional, el cual siempre hemos tenido todo el día a día con el tema de las vallas, los comunicados, prensas finalmente con esto todo el tema del proyecto de cultura de la movilidad vivo seguro es otro proyecto que se logra culminar en su 100 %

Adicional a esto, esto no estaba dentro de nuestras metas, pero también decidimos hacerlo, creamos un numeral de 0 accidentes, el 4812500 es un numero que nadie conocía ni sabia como pedir un servicio en Bello cuando tenía un incidente de transito, ya es el numeral 448 que se trabajo un año para crear toldo este numeral, nosotros con este numeral lo que logramos tener es una respuesta a los incidentes de transito menos, dado que las personas pueden comunicarse más fácilmente y nosotros llegar

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 10 de 29

más rápidamente al sitio, el numeral ha tenido más usuarios y se le hizo todo un tema de publicidad grande para que así como Medellín tiene su 123 Bello pudiera tener su 448 para todos sus incidentes de tránsito.

Nuestro proyecto final, el cuarto proyecto dentro de nuestra secretaria es el proyecto de vigilancia y control, este proyecto como se lo mencionaba es aparte cohesiva y represiva con el cual hacemos nuestra labor sancionatoria, una vez complementada con la labor pedagógica a la altura de la movilidad, en este proyecto teníamos 5 mil operativos de control, terminado el 2018 teníamos un total de 249, nos proyectamos 1.250 al año 2019 de los cuales llevamos 1.032 para un total de 7.281 esto nos da como tal que cumplimos el indicador en un 45 % más en todo el tema de operativos de control, adicional a esto le sumamos todos los operativos de embriaguez, fueron 20 operativos de embriaguez programados para todo el año, estos nunca estaban dentro de un plan de desarrollo, pero como tal dentro de la secretaria comprendíamos lo importante que es salvar estas vías en estos controles, en lo que va corrido del año hemos realizado 15 operativos y 50 operativos desde octubre, en estos examinamos a más de 2.500 personas, tuvimos aproximadamente 150 positivos, es decir 150 vidas pudimos haber salvado y se hubieran podido generar un accidente podemos haber sumado más vidas a eso.

Otra de nuestras metas son las cámaras de foto detención, para estos temas de las cámaras de foto detención ya se va a contar con una cámara nueva en la vía Medellín Bogotá, los trámites para estos puntos son trámites largos, pero el trámite les queda totalmente en proceso, en este momento ya paso un tema de todo el tema del área metropolitana, porque se debe de tener un permiso ambiental, en este momento el permiso ya va en la andi, para posteriormente pasar al ministerio, pero ya es cuestión de algo de dos o tres meses y la cámara les queda instalada y con todos los permisos hechos.

Otro de nuestras metas eran 45 dotar a 45 agentes con radios o equipos de comunicación, en total a lo ocurrido al año 2018 – 2019 logramos hacer un total de 93 equipos, adicional a esto decidimos comprar este año 2 equipos más porque tuvimos una vinculación mayor de agentes de tránsito, por lo tanto esta meta queda más que cumplida en un 50 %.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 11 de 29

Otra de nuestras metas era el control de monitoreo, esta la vimos como tal en el video, en la central de monitoreo conectada y puesta en marcha, en este momento la central está completamente instalada, nos encontramos haciendo todo el tema de enlaces con un ingeniero de Croacia que nos está ayudando, para migrar todo el proyecto de semaforización, para esa central de monitoreos contratados fueron de última tecnología y como tal iban a estar integrados a esta central y lo necesitábamos que estas 65 intercepciones estuvieran integradas por lo tanto este proceso que es tecnológicamente complicado nos encontramos ya haciéndolos para que no sea un monitoreo de 4 semáforos sino realmente les logre integrar todo el tema de todo el municipio y desde allí a futuro ya ustedes puedan controlar un semáforo en tiempo real, puedan disminuir un tiempo de verde, sobre una vía arteria para dar mayor paso, puedan poner todo un tema de una ola verde, ya los ingenieros del tráfico puedan desarrollar o puedan hacer todo el desarrollo en esta central de monitoreo.

Adicional a esto nosotros también decidimos que era también importante que todos los agentes quedaran con todo el tema de comprenderás electrónicas, este proceso como tal es un proceso que es igual que en los radios, o sea los radios como tal cuando se compran no eran solo comprarlos, sino que adicional a esto es hacer todo un proceso ante las tics porque había que lograr que el municipio quedara con sus propias frecuencias avaladas del ministerio específicamente solo para la secretaria de movilidad, en el trámite nos demoramos aproximadamente un año, pero a diciembre la entrega en el municipio va a quedar con toda sus secuencias legales solo para la secretaria de movilidad, si alguna dependencia desea hacerlo también lo puede hacer, porque las dependencias que se encuentran acá ninguna tiene frecuencias legales, entonces por gerencia respetuosas para otros secretarios.

Adicional a esto decidimos dejar todos los agentes dotados con el tema de comprenderás, entonces en este momento vamos a comenzar todo el proceso contractual ya que finalizó la ley de garantías, sin embargo todo lo que dijimos anteriormente es garantizar que quedara enlazado realmente con el sistema que cuando de verdad el agente valla a ser el comparendo, le cargara inmediatamente en línea al simit es decir esto le da un parte de tranquilidad tanto al agente de que no le van a decir que no es el comparendo, como tanto al usuario de que su comparendo no

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 12 de 29

le va a quedar cargado exactamente a los 20 segundos el comparendo queda cargado en el runt y en el simit puede mirarlo y si usted le mete solo la cedula entonces el runt le va a arrastrar toda la información, es decir que no va a ver manera de que es que me quedo mal notificado, el nombre mal puesto la palca mal anotada ni venga ayúdeme, venga colabóreme entonces es una manera en que uno los blindo tanto a ellos, pero especialmente blindo la comunidad y le da un parte de tranquilidad sobre cómo están sus infracciones.

Finalmente ya con estas metas el proyecto de vigilancia y control también lo logramos entregar en un 100 % de desarrollo, estos fueron nuestros presupuestos y lo que logramos ejecutar de aquí vale la pena resaltar que el presupuesto de semaforización y señalamiento vial nunca superaba los 900 millones 990 millones de pesos, logra llegar a los mil y este año logramos llevarlo a 5.300 millones de pesos para poder cumplir con las metas, cuando se plantearon todos estos indicadores del plan de desarrollo no sé realmente como pensaban cumplirlos, porque los dineros y los fondos son suficientes, para que logren garantizarle una ejecución adecuada al proyecto, entonces es una sugerencia que igual se deja manejar desde la secretaria, en todo el tema de señalización si ustedes de verdad quieren que las pinturas sea una pintura de calidad que de seguridad vial, esas cifras son irrisorias para lo que pretenden desarrollar entonces desde un principio se está garantizando que las metas no se van a cumplir de una manera adecuada y realmente no es pintar por pintar, si ustedes le pintan a una persona con una pintura clínica, antes lo que están fomentando es que haya poca adherencia entre la llanta y el pavimento y la pintura y se pueda general in incidente de transito.

El tema de gestión y diseño de ciclo rutas es un proyecto convenio y tiene 0 recursos.

En el tema de cultura a la movilidad los recursos son adecuados, esos se pueden trabajar adecuadamente, se ejecutaron en un 100 %.

Finalmente tenemos el tema de vigilancia, el tema de vigilancia y control sería muy importante que este tuviera más recursos adicionales, para que logren desde la parte tecnológica seguir llevando los agentes a que puedan trabajar más eficaz y oportunamente y de igual manera en esta vigencia se les garantiza que todos quedaron

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 13 de 29

con todos sus radios, que todos van a quedar con sus comprenderás, todos quedaron con toda la dotación de sus equipos electrónicos, les queda la central de monitoreo puesta en marcha, adicional a esto para desarrollar todos estos proyectos el tránsito debió hacer una inversión cuantiosa tanto el tema de energía, los edificios de acá totalmente están descuidados, especialmente el tránsito parece que nadie nunca le invierte al tránsito, se saca un contrato aproximadamente 400 millones de pesos para la intervención eléctrica del tránsito, no sé cómo no se les había quemado antes, pero este edificio como tal es el único edificio que les queda aprobado con la norma rete, acá en todo el municipio, para que pueda seguir creciendo y pueda seguir operando.

Adicional a esto, también se contratan todo el tema de los puntos de red que este edificio tampoco tenía tirado puntos de red, entonces como tal también les dejamos un edificio con un ascensor para todo el tema de la discapacidad, sus mantenimientos contratados por el resto del año, se les deja un edificio que va a tener la energía duradera de acá a muchísimos años y que tiene una certificación internacional, se les deja la certificación sobre todo el punto de la red de datos y ya con esto finalizamos todo el plan de desarrollo de secretaria y movilidad.

Muchas gracias.

A bueno ya la había mencionado, pero bueno es lo que me enlaza como tal mi función y mi misión de ser, que yo haya logrado disminuir la tasa de lesionados y la tasa de mortalidad.

Finalmente producto de todas estas actividades logramos que esta meta de lesionados que estaba planteada en 72.73 se las entrego en 31.52 es el valor más bajo que se ha tenido en toda la historia con la secretaria de movilidad y todo el municipio de Bello, espero logren conservarla.

Adicionalmente con el tema de la mortalidad, también se entrega 50 % por debajo, 50 & por encima de la meta planteada, estos indicadores son muy inestables, es decir que rápidamente pueden tener una variación en el tiempo, como tal si desde el municipio no siguen aplicando todas las medidas de control, con todos los operativos que se realizan a diario, con todos los operativos de embriaguez, con todo el tema de las

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 14 de 29

capacitaciones, de la estructura, todo este conjunto de acciones, estos indicadores rápidamente vuelven a subirles en el tiempo.

Muchas gracias a todos por la atención.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Gracias a usted doctora, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias Presidente, un saludo muy especial a usted, a los Honorables Concejales, a la secretaria de movilidad y a las personas que nos acompañan, pues de verdad doctora yo quiero reconocerle el trabajo que se está haciendo, cada día uno está viendo como se está progresando en esto, pero cada día la ciudad crece, cada vez estamos con menos herramientas, pero se está haciendo un esfuerzo y eso lo reconozco, pero hay dos puntos muy crudos, unos nudos que no lo han podido arrimar ustedes y yo no entiendo porque si es que los guardas no les gusta, eso es muy peligroso, no se puede, eso no pertenece a Bello, pero es que siempre y cada que viene cualquiera les decimos y no pasa nada, ese nudo en la vía machado, en el colegio San José, vuelvo y siempre decimos, porque no ponen guardas, si uno ve 6, 7 guardas alrededor del parque, en las horas pico es imposible o estoy diciendo mentiras Octavio, hasta la autopista, si eso es un punto crítico es que eso lo ve cualquiera.

Otro que se volvió un problema ir en esta vía al carretero José Miguel nosotros que cruzamos esa vía para ir a esa comuna, usted sabe José Migue que empieza desde el carretero y el puente de Bellanita pase, estoy diciendo mentiras, porque no ponemos guardas allá doctora, allá en la vía subida mano izquierda, mano derecha por playa rica hay camiones, talleres de motos, o sea es imposible cruzar, pero no es capricho ni lo estoy diciendo, valla la invito y le estoy poniendo ejemplo la gente que transita por allá, José Miguel vive en ese sector, yo transito mucho ese sector, a machado y ustedes lo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 15 de 29

saben qué allá son puntos muy, pero muy críticos, entonces yo no sé o sea donde me digan ahí sí como se dice a veces esas jocosas revistas condoritos, yo ene so si exijo una explicación.

Otra cosa doctora, pero aquí pues entre nos, aquí ya como chisme pues adelantarme querida, si es verdad de que vienen 1.080 taxis para Bello, que es eso, que es eso, yo no puedo creer de verdad tengo que preguntarlo, porque eso a mí no me cabe en la cabeza 1.080 taxis, y eso como, 1.041 y eso como y eso porque, si aquí los taxis escasamente hacen para la comida, los taxistas las empresas que trabajan acá escasamente hacen para la comida, no tenemos vías por donde transitar, viven peleando los ilegales con los taxistas bregando a hacer su plática 1.040 taxis a dos meses de entregar una administración, pues yo solamente le estoy preguntando aquí, porque yo eso no lo creo, a mi me contaron y me dicen mosco y yo no, no eso es mentiras, como van a hacer, nosotros tenemos una secretaria con la cabeza muy bien puesta de transito y una Alcaldesa como van hacer6 esa barbaría, no creo que hagan esa vulgaridad, no eso yo no lo creo, a mi el que me dijo no, no están equivocados, están diciendo mentiras, como yo no lo creo si le tengo que preguntar a usted doctora, para que me saque desea duda, me da como dicen las mujeres me da un soponcio donde eso sea verdad, no lo creo.

Entonces esas eran las inquietudes que tenia doctora Johana, le agradezco mucho que me las conteste.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Con gusto honorable Concejal, con el uso de la palabra la Honorable Concejal Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente, un saludo muy especial a usted, a todos los compañeros Concejales, quiero darle la bienvenida a la doctora Deisy Johana y a la funcionaria que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 16 de 29

nos acompaña en la mañana de hoy.

Concejal Augusto mosquito o como quiera que le diga mosquito cariñosamente, yo le quiero informar lo siguiente, hay un decreto que se dio en el mes de mayo y junio, o sea en el semestre pasado, un decreto de una ampliación de cupos, en el cual lo firmo el ex Alcalde Cesar Suarez Mira antes de irse, o sea que nos dejo este regalito a los transportadores del municipio de Bello, yo le quiero dar este dato y quiero decirle que hay ¿varios motivos por el cual este decreto está viciado ilegalmente por la administración, por la secretaria sobre todo de movilidad, porque razón un primer error que tuvo la secretaria de movilidad fue, que le pidió el concepto o sea la ampliación de cupos al ministerio, al municipio acá para ampliar los cupos de los taxis, el ministerio lo negó debido a que no cumplía con los estudios técnicos de movilidad, debido mosquito a que aquí en este momento no hay vías nuevas, no hay ampliación de vías, entonces como es posible que se esté pensando en hacer una ampliación de cupos, entonces ese fue el primer error.

El segundo error es que para que se diera quizás esto, tenía que tener en cuenta al área metropolitana, porque es que nosotros pertenecemos al área metropolitana y necesitamos estudios y conceptos y aprobación del área metropolitana y en ningún momento el área metropolitana dio estos permisos y también pues me imagino que no se dieron, hay unos estudios, hay unos estudios del 2015 o algo así y usted si quiere usted se imagina cuantos apartamentos han hecho, cuantas unidades han hecho desde hace 4 años acá y cuantos vehículos han ingresado aquí mismo en el municipio de Bello y donde no hay como tener la movilidad, no hay y fuera de eso ya con las ciclo rutas nos están estrechando las vías, entonces eso es injusto que se esté dando.

Bueno otro error que se cometió pues allá al haber dado esos cupos, ese decreto fue que en ningún momento hubo una convocatoria pública abierta no se dio y yo soy transportadora, créame que para mi 41 cupos que van a dar, entonces yo pues muchos de los propietarios de vehículos de transporte que estamos en el negocio, nos hubiéramos incluido ahí, para tener porque como persona natural tenemos derecho a un cupo y nunca en ningún momento se hizo y fuera de eso no tuvieron en cuenta ni a la empresa coopebello ni auto lujos que lleva años acá, prestando el servicio, prestando el servicio de taxis y es verdad lo que usted dice Concejal mosquito, como

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 17 de 29

es posible que un propietario que le llegan los seguros más caros, que le llegan impuestos bien caros y ahora estén pensando en quitarles esa posibilidad, porque los conductores no dan ni para pagar prácticamente el trabajo que están realizando, el turno no les está dando, estamos con una problemática grandísima, aquí hay chiveros, tenemos una problemática de movilidad, tenemos una problemática de espacios públicos, tenemos una problemática de la nueva tecnología el uber y otras aplicaciones que hay, entonces no lo veo viable y en realidad a mi me da tristeza porque uno ve tanta ilegalidad que son tres empresas a las que le adjudicaron estos cupos que ni siquiera las conozco, son tres empresas que se llaman dizque tax poblado, automóviles el poblado, trasportes de servicio de salud, no sé al menos no son ni reconocidas, en este momento pues no recuerdo ni esas empresas, pero ahí están se las dieron y se las adjudicaron a esas tres empresas y no tuvieron en cuenta a las empresas de aquí, el municipio de Bello y fuera de eso ya hay una empresa.

Hay una empresa que ya matriculo 46 taxis, ya están matriculados, ya están circulando acá en el municipio de Bello están ya circulando esos taxis y lo más grave del asunto es que esos 46 taxis en este momento no tienen tarjeta de operación y me parece extraño que no haya venido usted doctora Deisy Johana con el equipo de trabajo sabiendo que hay temas tan importantes para tratar, este funcionario yo me imagino pues que no va a dar esos permisos o no sé si esta de pronto para que me haga saber si ese funcionario lo está dando, porque creo entendido que no sé y me saca de la duda, se contrato un funcionario para firmar estas tarjetas de operación, un funcionario que esta de comisión, no siquiera es de planta y como no le duele Bello, como no le duele anda de lo de acá, entonces el va a firmar de seguro esas tarjetas de operación y que investiguen luego, eso es lo que va a hacer ese funcionario me imagino y de verdad que no es ético que la administración nos deje este chicharrón tan grande, eso no cabe en la mente de que puedan hacer esto, esto es injusto en realidad Presidente, yo si quiero pedir una comisión, una comisión para que nos reunamos con los transportadores, con los conductores, porque aquí ya todo es de comisión y marchas, gracias a Dios hemos hecho marchas, marchas pacificas como fue la marcha de la plaza que yo recuerdo Concejal esa comisión usted estuvo doctor Deive, Edwin, el pastor, Alex Varela y yo en el cual se hizo y Juan David se hicieron unas tutelas y ahí paramos ese proceso, la plaza ahora ellos pudieron recuperar la plaza debido a esta comisión y a lo que se hizo, no como otros que se ganan los padres nuestros con

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 18 de 29

insurgencias ajenas y dicen que fueron ellos, no eso fue esa comisión, fuera también de eso la comisión del tomas Cadavid también salimos a marchar una marcha pacífica honesta y también le entregaron los colegios en el Isabel, a los niños no tenían baterías sanitarias y también se creó una comisión en salud que recuerdo muy, muy bien que se creó una comisión en el cual se le pedía al Alcalde que no cerrara las urgencias y aquí el mismo sobrino vino y dijo, yo no hubiera permitido que se cerraran las urgencias por ningún motivo dejar a Bello sin urgencias, entonces todas estas cosas yo no sé Bello de verdad que nosotros somos demasiado buenos los habitantes de Bello somos demasiado buenos, porque en realidad el abuso ya está, la opresión, la humillación, nosotros la comunidad no tenemos comunidad de nada, está bien que se están excediendo del poder, todos esos abusos, pero es injusto- y yo si salgo a decir que vamos a hacer una marcha, porque en realidad eso no va pues con este gobierno que esta arbitrariamente abusando de este poder, yo quiero en mi curul secretario si es posible la copia del decreto que fue expedida el semestre pasado, también quiero la copia de resolución, donde 1.041 taxis van a circular en el municipio de Bello, la copia del oficio de la negación del ministerio de transporte, donde no autorizo esos cupos y si hay un concepto del área metropolitana también lo quiero tener aquí en mi curul y quiero también hacer un llamado a las autoridades competentes, a personería, contraloría departamental y municipal y a la procuraduría para emprender las certificaciones correspondientes a este caso que se está dando acá en el municipio de Bello, yo no me veo con 1.041 taxis acá en Bello.

Eso es todo señor Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Con gusto honorable Concejala, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Basilio Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias señor Presidente, un saludo para los funcionarios, mis compañeros

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 19 de 29

Corporados y todas las personas que se encuentran en el Recinto, yo simplemente quiero señor Presidente es que para una emoción de orden, es que estamos en el tema específico del informe de la secretaria de movilidad, yo si quisiera que el señor Presidente nos sacara un día, específicamente para tocar el tema de los cupos, que termináramos con el informe a no ser que la secretaria nos acompañara en varios, que termináramos con el informe que usted nos está dando el día de hoy y no sé si haya posibilidades de que usted en varios nos acompañara o una sesión específica para el tema de los cupos, eso era señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Con gusto honorable Concejal, con el uso de la palabra la Honorable Concejal Daniela Ortega.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ

Gracias buenos días para la Mesa Directiva, para los compañeros Concejales, para la secretaria de movilidad y las demás personas que nos acompañan en el Recinto, bueno yo tengo varias inquietudes respecto a su secretaria entonces para que por favor tome nota.

Primero yo quiero saber a cuanto haciende la planta de personal de la secretaria, listo y especial mente a cuanto haciende la planta de personal de los guardas, cuantos están por carrera y cuantos provisionalidad, eso es lo primero.

Segundo yo quiero que me informe que auditorias se les ha hecho a la concepción, porque el concesionario no es más que otro contratista del municipio, entonces como contratista del municipio hay que auditarlo, hay que controlarlo y hay que pedirle indicaciones de eficiencia y efectividad, entonces para que nos informe sobre las auditorias y los resultados de esas auditorias en términos de eficiencias administrativas y financieras.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 20 de 29

Por otro lado cuando yo veía su informe de gestión en el tema puges de cultura de la movilidad, yo me preguntaba qué tanto de verdad hemos avanzado en esa cultura vial y de movilidad, porque es que en Bello es evidente la incultura en movilidad no la cultura, eso es evidente, tratar de negarlo es una cuestión imposible, cierto es evidente que no se cumplen las normas, es evidente de que no se respetan los semáforos, es evidente que no se respetan por ejemplo en cuanto al casco de las motocicletas, todo eso es evidente entonces yo si considero que los temas de cultura no se lograron los objetivos, y que hace falta implementar mejores planes de controles para ese proyecto de cultura.

Por último secretaria pues yo no puedo dejar pasar la oportunidad de preguntarle por el bochornoso hecho en el que capturaron funcionarios y guardas de la secretaria cierto, ese fue un escándalo a nivel nacional que dejo a Bello muy mal parado cierto y que lo dejo muy mal posicionado en cuanto a transparencia y corrupción, entonces por favor nos informa en que estados están esos procesos, que avances han tenido, pero más importante es que usted nos diga que planes y medidas anticorrupción y de transparencia a implementado la secretaria pues para que Bello no vuelva a ser objeto de estos hechos tan bochornosos.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Con gusto Honorable Concejal, bien pueda entonces doctora tiene el uso de la palabra doctora Deisy.

TIENE LA PALABRA LA DEISY JOHANA POSADA TORRES LA SECRETARIA DE MOVILIDAD

Buenos días, bueno lo primero es como lo concordaba el Concejal Basiliso, cierto el motivo de hoy de estar acá en este Recinto mío es tener en cuenta la secretaria de este año 2019 entonces si con mucho gusto cuando citen a una sesión extraordinaria con todas las estancias legales proe ejemplo el doctor aquí ya hubo un Honorable

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 21 de 29

Concejal que me citó darle toda la información a su curul y yo ya respecto al tema de taxis ya se la hice llegar, entonces de igual manera también se las hago llegar a sus respectivas curules y si citan a comisión o algo pues los acompañare.

En este momento este no es el espacio para responder el tema de los taxis.

Bueno entonces paso a las preguntas respecto a todo el tema de la rendición de cuentas, comienzo con la Honorable Concejal Augusto me preguntaba sobre la vía machado a san José la vía al carretero, es indiscutible que desde el punto de control todavía se encuentran con falencias o sea la planta que haciende a 100 es ineficiente para mis trescientos kilómetros de maya vial que tengo, sin embargo en esta vía hay que entender que como al la misión institucional la secretaria de movilidad si bien es hacer toda la parte de control y operativa, también en todos estos temas cuando yo presento grandes congestiones de tránsito también vi una parte de planeación, entonces llega un momento en que la capacidad de una vía la cual es de 3.600 carros por calzada, es superada el aval específicamente de la vía del carretero, en cuanto a esta capacidad ya es superada así yo tenga agentes de tránsito como tal la vía no le puedo ampliar la capacidad, si es verdad que la vía machado san José hace falta presencia del tránsito, realmente nosotros la secretaria de movilidad como lo tenemos que cubrir las partes céntricas y desplegamos diversas compañías de una sobre la autopista norte y la autopista sur, en ellos no dan para dejarlos fijos en una sola vía arteria sino que como tal se tiene todo un equipo de control que está constantemente con unos recursos en las parte norte y otros en la parte sur, otros en el occidente y oriente, entonces como tal responde es a una dinámica diferente.

En cuanto a todo el tema de la Honorable Concejal Daniela, como tal le responderé por oficio lo de la planta de agentes y de personal, pero aproximadamente, no aproximadamente no son 95 agentes de tránsito 20 % de ellos son por carrera administrativa y tengo aproximadamente 50 personas en la parte administrativa, igualmente se lo hago llegar de forma oficial.

En el tema de la concepción esta demás recordarle que yo no soy un ente auditor, sin embargo la auditoria en 2016 estuvo en todo el tema de toda la concepción y de la auditoria en general de las secretaria, ahorita en el año 2019 se encuentran 2 meses y

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 22 de 29

finalizan en noviembre en la secretaria inmersos también en el tema de la auditoria, adicional a esto la concepción cuenta con una intervención de auditoría y con una supervisión de la interventora, esta interventora es contratada como tal con el municipio, no es contratada por la secretaria, pero si por el municipio.

Respecto al tema de la cultura con muchísimo respeto yo le hago una pregunta de donde ha vivido todos estos años, porque realmente Bello si ha tenido un cambio que uno lo puede ver claramente, los números son los que hablan por si solos, cuando a mi me disminuyen el número de infracciones en cuanto al uso de casto, en cuanto a técnico y mecánica, cuando los incidentes de transito disminuyen tan drásticamente y tienen tanta caída con el tema de la mortalidad, ahí es que uno logra ver que el tema de la movilidad si ha tenido impacto, de igual manera el tema cultural ahora lo dijo, es un tema progresivo que no toman menos de 10 años, menos de una década yo hacer un cambio generacional, es por eso que la secretaria abordamos tanto la primera infancia, para que realmente los cambios se vayan vi9endo generacionalmente.

Respecto al tema de cómo va el proceso de los compañeros pues no soy entidad judicial para tenerlo a cargo y el tema está a cargo de talento humano, si se han tomado indiscutible muchas medidas, todos los radios tienen gps, saben dónde se encuentran ubicados, los radios no se pueden apagar y todo el tema de ellos fue por un tema de comparendos que anulaban y no validaban y es por eso que se quiere hacer el esfuerzo de todas las comprenderás dejarles todo el tema de las comprenderías digitales, así no estuvieran dentro del plan de desarrollo.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted doctora, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 23 de 29

Muchas gracias señor Presidente, Johana yo primero que todo si le pido el favor de que respetemos a los Honorables Concejales de esa manera tan despectiva que a donde vive, porque desea manera nosotros le podríamos preguntar a usted, usted donde vive donde3 va a decir o de qué manera va a firmar un proyecto de acuerdo para que ingresen 1.040 taxis, entonces usted a donde vive que no se da de cuenta del caos vehicular que vive Bello, eso si no me parece que usted me le diga aquí a un Concejal que a donde vive o usted donde vive que no se da de cuenta de los caos que le estoy diciendo y va a decir diciendo muy b ola rama no tengo gente y sabiendo que yo veo y vemos acá en el parque 4 y 5 guardas, entonces no podemos desplazar, entonces usted a donde vive doctora, no podemos desplazar uno para machado, no podemos desplazar uno para el carretero, pues eso si doctora con todo el respeto se lo digo, nosotros vivimos en Bello, nosotros y por eso nos damos cuenta, yo creo Daniela que usted vive en Bello o no, entonces no entiendo porque a mí me parece una falta de respeto que usted a un Concejal venga a decir que donde vive, es que todos vivimos en bello y por eso nos damos cuenta, señor Presidente por favor una comisión urgente en la cual quiero encabezar para que tratemos ese tema que yo no lo sabía y ahora usted me lo está diciendo, porque vamos a decir que es un informe de gestión, de gestión y en la gestión esta ese proyecto de los 1.040 taxis entonces por favor señor Presidente nombremos una comisión de la cual yo quiero encabezar, quien me quiere acompañar para que sea esta misma semana y para que invitemos a las empresas de taxis del municipio de Bello que tienen más conocimiento que nosotros mismos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra la Honorable Concejal Estela.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 24 de 29

Gracias Presidente y quiero tomar de nuevo la palabra, porque usted Concejal reconoce el buen trabajo de la secretaria y yo también lo reconocí en una época, créame que sí y realmente lo digo públicamente que me equivoque, públicamente quiero decirles que me equivoque porque doctora ese maltrato que no me gusto para nada, para la compañera Daniela, ese maltrato no sé si son comentarios o chismes en el cual yo si voy a pedir a Sintra estatal, si es verdad o no es verdad el maltrato que usted le está dando a los funcionarios del tránsito, porque no solamente es a los guardas, sino a todos los funcionarios del tránsito, palabras soeces, maltrato, humillaciones y sin dignidad, allá están así y eso es injusto que una persona que no es de Bello, vengan acá a tratarnos mal a los Bellanitas, a los funcionarios que están dando todo, porque los guardas créame que se aguantan maltrato de tantas personas que hay acá que conducen sin casco, que son personas que no son, no mejor dicho ni hablar de ellos, pero es injusto que una funcionaria que la misma secretaria doctora y que pena que hace dos meses yo fui por allá por la secretaria y usted ni siquiera va secretaria allá al tránsito, dos meses más o menos no iba al tránsito, no sé si era por tele trabajo, acá se lo pregunte a la secretaria administrativa, a la doctora Catalina Ríos no le dije puntualmente cual era, pero si le pregunte, oiga ustedes si han indagado de pronto que secretarios no están yendo ni siquiera a laboral, nada en ningún momento están yendo allá, no sé si era que estaban en tele trabajo o qué, pero los secretarios deben de estar 24 horas disponible para la comunidad, entonces qué pena pero si me equivoque, bastante, porque el maltrato que se le está dando a los funcionarios del tránsito, eso no es humano y talento la administración de talento humano debería de estar pendiente de esto, porque creo que hasta los guardas, los guardas iban a hacer un plantón acá en administración debido a que, a ese maltrato, entonces no le reconozco doctora y que pena acá han venido varios secretarios que ya se han ido y ojala se vayan desde ya, ojala se vayan y dejen a Bello tranquilo, porque es que a mí me duele Bello, porque yo nací en Bello y tengo mis negocios en bello y me indigna todo lo que está pasando a todos los Bellanitas.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 25 de 29

A usted Honorable Concejal, algún Honorable Concejal, doctora yo veo si tiene alguna respuesta frente a lo que le acaban.

TIENE LA PALABRA LA DEISY JOHANA POSADA TORRES LA SECRETARIA DE MOVILIDAD

Bueno a la doctora, a la Honorable Concejal Estela pues doctora como dice el derecho pues darle las pruebas a esas entidades de control y ellos te darán como la razón, si ustedes sienten que yo maltrato a los agentes de tránsito, por supuesto están en todo su deber de hacerlo, los agentes de tránsito pasan por varias instancias antes, ellos tienen su comandante, su jefe de área de control, su secretario y luego ya se entienden con migo, realmente para que tengan un trato directo con migo pasan por muchas personas, entonces el contacto directo con ellos yo no lo tengo, con ellos no tengo contacto directo con ellos en ningún momento.

Entonces si claro cuando hicieron muchos operativos para recaudar muchos fondos para la secretaria de tránsito, precisamente en mi deber ser de secretaria en que esos 4 mil millones de pesos fueran muy difíciles de conseguir, en ese mismo deber ser y que detrás de un escritorio no se consigue es que los recursos llegan ahí mismo, de igual manera están todas las cifras, todos los comunicadores, todos los labores que se han hecho frente a la secretaria y frente a todos los procesos que en este corto año se lograron, se tuvieron que adelantar ya que si habían falencias de tres años y fue realmente duro, lograr culminar en estos 4 años, entonces esa es como finalmente la respuesta al trato, al supuesto trato que doy yo a ellos.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 26 de 29

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Tenemos alguna comunicación?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Noseñor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En proposiciones, algún Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias señor Presidente, señor Presidente para mirar la posibilidad de cambiar el horario del día miércoles 6 a ver si sesionamos a las 4 de la tarde, ya está socializado señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 27 de 29

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración la proposición hecha por el Honorable Concejal Basiliso Mosquera de sesionar miércoles 4 de la tarde, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En asuntos varios, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Alexander Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias Presidente muy buenos días para usted, todos los Presentes en el Recinto, señor Presidente muy concreto quiero pedirle al Secretario toda vez que durante esta semana hemos estado en los escrutinios y he visto allí a una de las funcionarias del Concejo Municipal, específicamente la comunicadora, entonces haciendo las respectivas averiguaciones ,e dicen que ella mando una carta solicitando un permiso o lo que todos conocemos una especie de licencia, quiero señor Presidente que me

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 28 de 29

llegue esa carta y en qué aspectos se le dio permiso a la comunicadora, es una licencia remunerada o no remunerada la contestación o la respuesta que ustedes dieron o que usted señor Presidente o el Secretario le dio a esa respuesta.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, le aremos llegar el permiso, con el uso de la palabra la doctora Daniela.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ

Gracias Presidente, para la comisión que pidió el Concejal Carlos Augusto Mosquera para cuando la citen yo quiero que tengan en cuenta el artículo 40 de la ley 136 que dice cualquier comisión podrá citar a toda persona natural o jurídica para que sesión especial rinda declaraciones orales o escritas, sobre hechos relacionados directamente con asuntos de interés públicos investigados por la misma, la renuencia de los citados a comparecer o a rendir declaraciones requeridas será sancionada por las autoridades jurisdiccionales competentes, según las normas vigentes para los casos, entonces Carlos Augusto para que tenga muy presente este artículo 40 de la ley 136.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejala, les quiero informar que la comisión nunca se ha diluido y esa comisión desde este año está trabajando sobre esos temas de los taxis desde los peritajes, en esa comisión esta Jhon Deive, Luis Carlos y estoy yo y se pasó de comisión a ser mesa de trabajo de transporte, listo a si y Alexander también somos cuatro, entonces igual los compañeros corporados que quieran asistir también lo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 157 del 01 de noviembre de 2019 29 de 29

pueden hacer, pero siempre estaremos ahí trabajando por eso, listo.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente le quiero informar la no asistencia de la Concejal Yesica Johana Arango a la sesión de hoy, ha sido agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para martes ocho de la mañana.

Feliz día para todos.

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Jessid Rueda Ortiz

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co